



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-001-2023

RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA LOS EDIFICIOS J, K Y L DE LA DACYTI; Y EN EL EDIFICIO C, DIRECCIÓN Y LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE LA DACA

Acta de Fallo

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 14:00 horas del día 01 de septiembre del año 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en Av. Universidad número 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, de esta ciudad, los servidores públicos siguientes: CC. Rogelio Morales Martínez, representante de la Secretaría de Servicios Administrativos; Licenciados Emmanuel Hernández Márquez y Eduardo Alejandro López Cornelio, representantes del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales; Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera, rep. de la Oficina del Abogado General; M.A. Misael Pereyra León, rep. de la Contraloría General; Lic. Dora Alicia Reyes Román, rep. de la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; Lic. David Antonio Huesca Estefan, rep. de la Secretaría de Finanzas; y el C.P. Manuel Santiago Pérez Torres, rep. del Patronato Universitario.

Lo anterior, con el objeto de proceder a la Junta Pública, a que se refiere el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y dar a conocer el Fallo del proceso de Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-29022001-001-2023, relativa a la contratación de los SERVICIOS de "RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA LOS EDIFICIOS J, K Y L DE LA DACYTI; Y EN EL EDIFICIO C, DIRECCIÓN Y LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE LA DACA", solicitado por la Dirección de Recursos Materiales para atender las necesidades académicas y administrativas de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información y de la División Académica de Ciencias Agropecuarias de la UJAT.

La Convocante a través del Lic. Emmanuel Hernández Márquez, dio la bienvenida a los participantes, y en cumplimiento al punto 7.3., inciso a), de la Convocatoria, procedió a la presentación de los servidores públicos de la Convocante, cuyos nombres y cargos quedaron precisados al inicio de la presente acta. Conforme al inciso b), del citado punto de la Convocatoria, se pasó lista de asistencia de licitantes, constándose que no asistió licitante alguno al presente acto.

Seguidamente se declaró formalmente iniciado el acto y se hizo del conocimiento a los asistentes, que el presente proceso licitatorio se ventilaría conforme a lo dispuesto en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción II, 28 fracción I, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones,



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-001-2023

RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA LOS EDIFICIOS J, K Y L DE LA DACYTI; Y EN EL EDIFICIO C, DIRECCIÓN Y LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE LA DACA

Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a las demás disposiciones legales vigentes en la materia, así como a lo establecido en la Convocatoria de la presente Invitación.

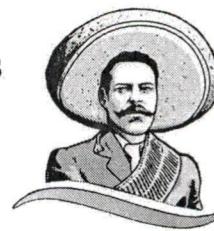
Que en cumplimiento al punto 7.3., inciso d), de las bases de la Convocatoria, se dio lectura al resultado del análisis tanto técnico y legal efectuado a la propuesta técnica y económica presentada por las empresas: 1.- **ALEJANDRO ENRIQUE SERAFIN LAY Y/O CONSTRUCCIONES DEL SURESTE CACSA**; 2.- **LEONEL ARMANDO FAJARDO ESCALANTE** y 3.- **AURORA DEL CARMEN MUÑOZ RAMOS Y/O RAMOSA CONSTRUCCIONES**, las cuales fueron revisadas por cuanto hace a la evaluación técnica y la evaluación económica por el Mtro. José Hipólito García Vega, Director Recursos Materiales de la UJAT y el Lic. Luis Daniel Calao Cornelio, del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Servicios Administrativos de esta Universidad; la revisión legal fue efectuada por el Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera, Apoderado Legal y Representante de la Oficina del Abogado General de la UJAT

Obteniéndose la siguiente conclusión:

1.- La empresa **ALEJANDRO ENRIQUE SERAFIN LAY Y/O CONSTRUCCIONES DEL SURESTE CACSA**, Cumple con todas las características, especificaciones y requisitos técnicos solicitados para los **Anexos 1A y 1B, de la CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, señalada en la convocatoria de la presente Invitación, así mismo cumple con toda la documentación técnica y legal presentada en dicha propuesta, por lo que su propuesta económica fue considerada para ser analizada en todas sus partes.

2.- La empresa **LEONEL ARMANDO FAJARDO ESCALANTE**, Cumple con todas las características, especificaciones y requisitos técnicos solicitados para los **Anexos 1A y 1B, de la CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, señalada en la convocatoria de la presente Invitación, así mismo cumple con toda la documentación técnica y legal presentada en dicha propuesta, por lo que su propuesta económica fue considerada para ser analizada en todas sus partes.

3.- La empresa **AURORA DEL CARMEN MUÑOZ RAMOS Y/O RAMOSA CONSTRUCCIONES**, Cumple con todas las características, especificaciones y requisitos técnicos solicitados para los **Anexos 1A y 1B, de la CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**, señalada en la convocatoria de la presente Invitación, así mismo No Cumple con toda la documentación legal presentada en dicha propuesta, debido a que **NO CUMPLE CON EL DOCUMENTO 11**,



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-001-2023

RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA LOS EDIFICIOS J, K Y L DE LA DACYTI; Y EN EL EDIFICIO C, DIRECCIÓN Y LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE LA DACA

DENOMINADO CURRICULUM DE LA EMPRESA, SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN RAZÓN QUE EL LICITANTE PRESENTÓ EL CITADO DOCUMENTO PERO FUE OMISIVO CON INCLUIR "copia del último contrato y/o pedido de cualquier objeto dentro del comercio, vigente (año 2023); en los casos de no contar con contrato que se encuentre vigente, podrán anexar las copias de los 2 últimos contratos que hayan celebrado o en su caso, de las 2 últimas órdenes de compra y/o pedidos de años indistintos, debidamente formalizados (firmados en su totalidad para ambos casos)", TAL COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 5.8. PROPUESTA TÉCNICA.

POR LAS ANTERIORES OMISIONES, QUEDA DESCALIFICADO PARA CONTINUAR EN LA SIGUIENTE ETAPA DEL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN.

Por lo que su propuesta económica no fue considerada para su análisis económico, por los motivos antes referidos. -----

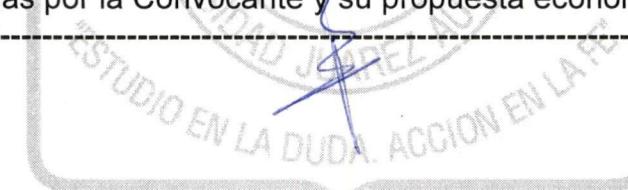
Por lo anterior, y con fundamento en lo que dispone el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y en el punto 7.3., inciso e), de la Convocatoria de esta Invitación, se efectúa la siguiente adjudicación: -----

1.- A la empresa LEONEL ARMANDO FAJARDO ESCALANTE se le adjudican los Anexos:

1A que se refiere a los **SERVICIOS DE RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA LOS EDIFICIOS J, K Y L DE LA DACYTI**; de la presente Invitación, por un monto de **\$1,044,573.76 (UN MILLÓN CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N)**, I.V.A. INCLUIDO.

1B que se refiere a los **SERVICIOS DE RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA EL EDIFICIO C, DIRECCIÓN Y LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE LA DACA**, de la presente Invitación, por un monto de **\$975,094.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)**, I.V.A. INCLUIDO.

Haciendo un monto total por la cantidad de **\$2'019,667.76 (DOS MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO., en virtud de haber resultado solvente, porque satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y coberturas solicitadas por la Convocante y su propuesta económica resultó solvente. -----



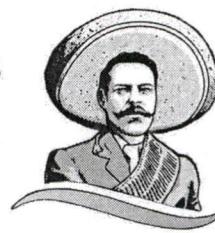
F J M G 3 A



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Dirección de Recursos
Materiales



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-001-2023

RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA LOS EDIFICIOS J, K Y L DE LA DACYTI; Y EN EL EDIFICIO C, DIRECCIÓN Y LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE LA DACA

2.- GRAN TOTAL ADJUDICADO:

\$2'019,667.76 (DOS MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

A continuación, se ordena notificar el presente Fallo a través de la plataforma Compranet, cuya notificación surtirá efecto en la fecha y hora en que se suba la presente acta a dicha plataforma, haciéndolo constar para todos los efectos legales a los que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el presente acto, a las 15:50 horas, del mismo día de su inicio, del cual se levantó la presente acta, que fue leída a los presentes, quiénes procedieron a firmarla de conformidad al calce y al margen de la misma.

Por la UJAT:

Rogelio Morales Martínez

Rep. de la Secretaría de Servicios Administrativos

Lic. Emmanuel Hernández Márquez

Rep. del Departamento de Licitaciones y Contratos

Lic. Eduardo Alejandro López Cornelio

Rep. del Departamento de Licitaciones y Contratos



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Dirección de Recursos
Materiales



2023
AÑO DE
Francisco Villa
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. INV-29022001-001-2023

RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA LOS EDIFICIOS J, K Y L DE LA DACYTI; Y EN EL EDIFICIO C, DIRECCIÓN Y LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE LA DACA

Lic. Dora Alicia Reyes Román

Rep. de la Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional

M.A. Misael Pereyra León

Rep. De la Contraloría General

Lic. Sergio Esteban Ramos Herrera

Rep. del Abogado General

Lic. David Antonio Huesca Estefan

Rep. de la Secretaría de Finanzas

C.P. Manuel Santiago Pérez Torres

Rep. del Patronato Universitario

La presente hoja forma parte del Acta de Fallo, suscrita el día 01 de septiembre del año 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la UJAT, relativa a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV-29022001-001-2023, correspondiente a la contratación de los SERVICIOS DE RETIRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE COLOR TERRACOTA PARA LOS EDIFICIOS J, K Y L DE LA DACYTI; Y EN EL EDIFICIO C, DIRECCIÓN Y LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE LA DACA, y constante de 05 páginas en total.